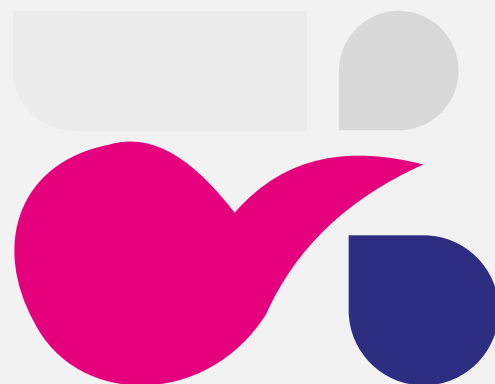




Columnas ESTATALES

19 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



LOCAL

EN LOS PASILLOS

HAY NERVIOSISMO

Comentan que con la vinculación a proceso de **"El Javis"**, policía municipal en activo de Nicolás Romero por **homicidio**, de nuevo se **encendieron** las **alarmas** para el ex alcalde Armando Navarrete, debido a que la **Fiscalía de Justicia** mexiquense, abrió nuevas líneas de investigación por el actuar de policías y **ex policías** en el mandato de quien fuera presidente **municipal** en el periodo 2022-2024.

NIEGAN AYUDA

Cuentan que cada vez es más frecuente la operación de **montachoques** en el municipio de Tultitlán, sin que intervengan las **autoridades** de seguridad pública y tránsito. **Adriana**, víctima de estos sujetos, solicitó ayuda a **uniformados** en un **"supuesto"** accidente y la respuesta fue, "perdón amiga, pero **no** podemos hacer **nada**". Ante la inacción policial la afectada tuvo que pagar los **daños**.

QUIEREN BENDICIÓN

Dicen que ojalá el alcalde de Metepec, **Fernando Flores**, regrese muy pronto de **El Vaticano** con bendiciones y decenas de **"detente"**, vaya, no son otra cosa que **estampitas** para repartir y se frene la ola de inseguridad en la que viven los **habitantes** de este municipio. Este fin de semana, además de **asaltos**, el domingo se registró una **balacera** en el barrio San Mateo.

DISFRAZAN CASAS

Aseguran que en el Valle de Santiago Tianguistenco se han detectado al menos un **par** de **domicilios**, en donde se practica la prostitución, pero además se venden y consumen **drogas**, con la fachada de **"estancias para ejecutivos"**. El acceso a estos lugares sólo es por invitación o una **clave** asignada a los **"clientes nuevos"**. Vecinos de estos lugares, aseguran, pese a denuncias las **autoridades** no les atienden.

columnalospasillos@gmail.com

LA MAQUINITA

Silencio hasta en digital

::::: El regreso a clases en algunos espacios de la Universidad Autónoma del Estado de México



Carlos Barrera Díaz

(UAEMéx) no significa que las tensiones hayan cesado. Mientras cuatro planteles retoman actividades, otros continúan en paro o se declaran en huelga indefinida, exigiendo atención real a un pliego petitorio que representa el hartazgo acumulado de la comunidad estudiantil. En este contexto, la desaparición digital del exrector **Carlos Eduardo Barrera Díaz**, quien eliminó todas sus redes sociales oficiales, ha sido interpretada por los estudiantes no como una casualidad, sino como un acto de evasión. Esta retirada repentina de la esfera pública ha sido leída como una especie de reconocimiento tácito de responsabilidad, una huida simbólica ante los cuestionamientos que hoy exigen respuestas. Pero callar no exime ni absuelve; por el contrario, el vacío institucional y moral que deja alimenta aún más la desconfianza.

Respeto a serpientes

::::: La aparición de pequeñas serpientes en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec ha generado inquietud entre algunas familias visitantes. No obstante, la



Alhely Rubio Arronis

Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, **Alhely Rubio Arronis**, ha sido clara al señalar que no se emprenderá ninguna acción de captura o exterminio, ya que estos reptiles forman parte del equilibrio ecológico del lugar. Su postura invita a la reflexión: en espacios naturales, los seres humanos

somos visitantes y no dueños, por lo que debemos aprender a convivir con las especies que ahí habitan. **Rubio Arronis** enfatiza que estos animales son residentes legítimos del ecosistema y que el compromiso no es eliminarlos, sino respetarlos. Este llamado debe entenderse como un recordatorio de que la conservación no sólo es tarea del gobierno, sino también de cada familia que decide disfrutar de estos espacios.

Mochilas de paz

::::: El Protocolo Mochila de Paz presentado por la Secretaría de Educación, encabezada por **Miguel**



Miguel Ángel Hernández

Ángel Hernández Espejel intenta enviar un mensaje de acción y compromiso por parte del Estado ante los riesgos en las escuelas. Sin embargo, plantea dudas legítimas sobre su eficacia real. En lugar de atacar el origen de la violencia escolar o el acceso a sustancias peligrosas, la estrategia opta por una revisión limitada y condicionada, que puede generar una falsa

sensación de control sin resolver los problemas estructurales de fondo. Más allá del protocolo, lo urgente es reforzar la presencia de orientadores, psicólogos y programas educativos de convivencia y salud emocional en los planteles. Mientras el Estado no asuma su responsabilidad de forma integral, la carga seguirá recayendo en madres, padres y maestros, quienes enfrentan solos situaciones cada vez más complejas.

EL INSURGENTE

Sombra del descuido en Nezahualcóyotl

ESPECIAL

:::: La Feria Nacional del Libro en Nezahualcóyotl debió ser una celebración de las letras, pero terminó empañada por un hecho que revela carencias preocupantes en la gestión de riesgos. El alcalde **Adolfo Cerqueda** intentó calmar la situación con declaraciones que resaltan la “no gravedad” de lesiones, pero evita mencionar a Protección Civil o hacer referencia a una investigación. El problema no es solo el accidente, sino la falta de una respuesta institucional clara. Montar una estructura no es solo logística, implica criterios técnicos y autorizaciones que no se cumplieron a cabalidad. ¿Quién garantiza que en el próximo evento no ocurrirá algo peor? La prevención no se improvisa y la confianza ciudadana se sostiene con hechos.



Adolfo Cerqueda.

Seguridad en pausa

ESPECIAL

:::: La administración del alcalde **Isaac Montoya** en Naucalpan ha presentado con bombo un nuevo parque vehicular para seguridad pública, compuesto por 250 patrullas. Sin embargo, la ciudadanía aún no ve sus beneficios. Las unidades llevan más de dos semanas estacionadas en el Parque Naucalli, mientras el municipio asegura que se encuentran en “supervisión y trámite”. ¿Por qué se anunciaron con tanta anticipación si no estaban listas para operar? En un municipio con serios problemas de inseguridad, resulta inadmisibles que recursos ya disponibles permanezcan inactivos mientras los delitos siguen ocurriendo. La burocracia no puede ser excusa cuando se trata de proteger a la población. El alcalde Montoya debe ofrecer claridad y acelerar el proceso.



Isaac Montoya.

¿Y la transparencia?

ESPECIAL

:::: El presidente municipal de Toluca, **Ricardo Moreno**, arrancó su gestión con una promesa contundente: reducir su salario como muestra de austeridad y compromiso con la ciudadanía. Pero a meses de distancia, esa promesa sigue en la opacidad. La negativa del ayuntamiento a transparentar tabuladores salariales, con el argumento de que Recursos Humanos “no tuvo tiempo” para buscarlos, no sólo es una burla burocrática, sino un retroceso en rendición de cuentas. La transparencia no puede depender de la agenda o disposición de administrativos y menos cuando se trata de recursos públicos. Si su promesa de bajarse el sueldo fue real, no debería ocultar nada. Las áreas que deben ayudarlo lo están perjudicando al mostrar caras de opacidad.



Ricardo Moreno.

JUSTICIA EN PERSPECTIVA

¿Las elecciones ya están hechas?

FABIANA ESTRADA

A FIRMA DIEGO VALADES —y así lo repiten al unísono Héctor Aguilar Camín, Carlos Marín y otros analistas— que la lista de personas que serán electas como juzgadoras el próximo 1 de junio está predeterminada y que es mejor no salir a votar porque es un ejercicio inútil.

EL ARGUMENTO SE sustenta en la complejidad de la elección y en una supuesta imposibilidad de contar los votos, lo cual no dejaría otra opción que transmitir a los consejos distritales una lista de ganadores para que ahí se ajusten los números.

LA ACUSACIÓN DE que el Instituto Nacional Electoral (INE) será partícipe de un fraude electoral porque no hay otra opción viable para contar los votos es irrisoria. Sostener que la complejidad de una tarea demuestra que no

puede hacerse sino con trampa no es un silogismo válido. De una cosa no se sigue la otra.

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral es la autoridad en la que, a lo largo de los años, hemos confiado para organizar las elecciones; cuenta con la capacidad técnica y la legitimidad necesaria para desarrollar su función con certeza y transparencia. Será una vez que lleve a cabo su tarea cuando podremos valorar su desempeño. No podemos descalificarlo de antemano, máxime cuando, hasta ahora, las distintas etapas del proceso han ido avanzando en tiempo y forma, con todo y su complejidad.

LA REALIDAD ES que, por más que se anuncie como el fin de la democracia, la elección judicial está ciudadanizando la justicia. En las reuniones familiares, en las universidades, en los centros de trabajo y en los medios de comunicación se debate sobre el proceso. Se critica a candidatos y candidatas, se indaga sobre sus trayectorias y se hacen listas de todo tipo. Mucha gente expresa frustración por la dificultad

“

La realidad es que, por más que se anuncie como el fin de la democracia, la elección judicial está ciudadanizando la justicia

de conocer los perfiles o bien por no entender la función de los distintos órganos del poder judicial. Simple y sencillamente estamos entablando un diálogo que nunca antes habíamos tenido, sobre la manera en que queremos que se imparta justicia y quién queremos que lo haga.

LA ELECCIÓN NO se trata sólo de elegir a las personas juzgadoras, se trata también de mejorar nuestra cultura democrática. Se trata de fomentar la participación y de entablar un debate público sobre la justicia.

LOS CRÍTICOS ACUSAN el fin de la división de poderes, bajo el argumento de que quienes sean electos serán afines al régimen político. Pero eso es negar el poder del voto ciudadano: el mismo que ha estado al origen de todas las transformaciones políticas y sociales en nuestro país desde los años 80. Hoy tenemos la posibilidad de apropiarnos el sistema de justicia para transformarlo y así lo estamos haciendo.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Apoyos paralelos

Ojalá y las autoridades de los tres niveles de gobierno se pusieran las pilas para apoyar a la población durante esta temporada de calor, pues, no basta sólo con las famosas campañas de información. Por mucho que las Redes Sociales sean una herramienta realmente importante para llegar a la sociedad, siempre quedará algo más que hacer. La mayoría ya entendió, hay horas en donde debe resguardarse y no estar a "pleno sol" en la calle o sitio con exposición solar, también ya entendimos, la hidratación es algo elemental para estas épocas. Muchos ya aprendieron los síntomas previos a un golpe de calor y han estudiado la forma en cómo se puede apoyar a una persona con este mal...Entonces, ahora que la sociedad está haciendo su chamba y con mucha disposición para la ayuda a sus semejantes, sería bueno, los gobiernos municipal, estatal y federal hicieran un esfuerzo más en aras de apoyo a la ciudadanía e iría un poco más allá, a los seres sintientes. Por ejemplo, este espacio les propone la implementación de caravanas en zonas con alta incidencia poblacional, para apoyar con agua para beber y refrescar a aquellas personas, cuyas actividades normales u ocasionales las lleva a estar en la calle. Igual y podrían establecer "estaciones"

Muchos han estudiado la forma en cómo se puede apoyar a una persona que sufren golpe de calor

de refresco, en sitios donde exista un flujo importante de personas, en las principales ciudades mexiquenses. Si el servicio es gratuito, mucho mejor y mira, para no quedarnos en qué más hacer, sacamos a decenas de doctores y doctoras ¿te acuerdas cuántos cubanos llegaron? y atienden a quien lo requiere de un posible golpe de calor o algo más, que le generen la atención, debido a los "calorones" que se han dejado venir. Lo pueden hacer en conjunto, sería mejor por separado, pero ya sabemos cómo "chillan" en algunos municipios sobre la escasez del dinero, el chiste es hacerlo. Pero lo más mejor, vaya, lo que se agradecería mucho bastante, es que dieran la instrucción a su personal de atención al público para no dejar que la gente haga tremendas filas o "colas" para la realización de algún trámite, mismo que en la mayoría de las ocasiones se debe hacer de pie y a pleno sol. ¿Qué tal si empezamos por ahí? Yo esperaré no salieran con la simpleza de que ya para qué,

si estamos a punto de entrar a la temporada de lluvias.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, estamos a dos semanas más o menos de la elección del Poder Judicial y a estas alturas, la mayoría de las personas desconocen la trayectoria de quienes se están postulando. Quizás así lo quisieron...Otros emplumados en el hilo me cuentan, finalmente el Arzobispado de Toluca se salió con la suya, aplicó la Ley del más poderoso y removieron al sacerdote Roberto Santana de la iglesia de San Carlos Borromeo en el Club de Golf San Carlos... ¿Sabes cuál fue el pretexto? Que en este lugar había falta de trabajo de evangelización. No bueno y luego se preguntan por qué tanta gente abandona la religión católica. Ya le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



Sentencia de la Sala de Asuntos Indígenas

Una resolución distinta. Porque en ella convergen factores que pocas veces se atienden con suficiente seriedad: ser mujer, indígena, tener una discapacidad mental... y enfrentar un proceso penal.

La Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial del Estado de México resolvió un recurso de apelación interpuesto por la defensa pública de una mujer indígena, hablante de náhuatl y con discapacidad mental, condenada por el homicidio de su hijo. Un caso complejo, sensible, que revela cómo la justicia no puede ser ciega a las condiciones particulares de las personas.

Desde el inicio del proceso se observaron omisiones importantes. Aunque la mujer se identificó como indígena y afirmó hablar náhuatl, la interpretación fue deficiente. A ello se sumó la falta de una evaluación profesional adecuada para determinar su imputabilidad, lo cual dejó sin sustento clave una sentencia condenatoria que la mantenía en prisión, con una medida de seguridad de hasta 40 años.

Lo que hizo la Sala fue ir más allá del expediente, mirar con atención lo que muchas veces se deja de lado: la intersección entre género, origen étnico y discapacidad. Bajo esta perspectiva, que más que tenden-

cia es un imperativo de justicia, se revisaron las irregularidades del caso. El resultado fue contundente: no existían pruebas suficientes ni condiciones procesales válidas para sostener la condena.

Las magistradas y magistrados no solo revocaron la sentencia y ordenaron su libertad; también tomaron medidas para proteger los derechos de sus otros hijos, asegurando una convivencia supervisada. Una decisión que cuida no solo el presente, sino el futuro de una familia afectada por múltiples vulnerabilidades.

Este caso no debe pasar desapercibido. Es muestra de lo que implica aplicar el Protocolo de Juzgamiento con Perspectiva Intercultural, un instrumento que cuando se usa de forma real, permite hacer justicia más allá de lo estrictamente legal.

La nulidad de la sentencia no solo liberó a una mujer injustamente condenada. También evidenció las grietas de un sistema que, durante años, ha ignorado realidades culturales, lingüísticas y sociales.

Pero, además, dejó en claro algo más: que en el Poder Judicial del Estado de México hay juezas, jueces, magistradas y magistrados que no solo leen expedientes, sino que escuchan, observan y entienden. Porque solo así es posible avanzar hacia una justicia que, además de juzgar, también repara.

Con contundencia:

Quedan dos semanas para la elección de cargos del Poder Judicial federal y estatal. Candidatas y candidatos tratan de llegar al ánimo de los electores como han podido. Ahora todas y todos tienen redes sociales. Se animaron porque no les dejaron otra opción, pero pocos con expertos para el manejo.

En desesperación porque no ven resultados o tratando de césar lo mejor posible no puedan, lo cierto es que la moneda está en el aire. Ya son pocos días de campaña.

**ALEJANDRA
CARRILLO**

TIEMPO DE LAS MUJERES



Movimiento estudiantil y la próxima Rectora de la UAEMéx

La comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México organizó uno de los movimientos más grandes en su historia, teniendo como demandas principales el voto universal y la no imposición de la próxima Rectora. Ante esta situación es importante destacar que los movimientos estudiantiles son una fuerza joven con espíritu libertario que lucha por reivindicaciones sociales en busca de justicia y equidad. Estos movimientos tienen por

objetivo la mejora social y política, se organizan para la defensa de sus intereses y la promoción de cambios sociales que impulsen de manera significativa la democracia de un país o una institución como es el caso de la UAEMéx. Es decir, los movimientos estudiantiles han sido agentes importantes de cambio; sin embargo, también existen grupos de poder que se aprovechan de estas movilizaciones y buscan apropiarse de ellos para el cumplimiento de intereses personales.

En la UAEMéx se han vivido días de mucha tensión propiciados por la falta de escucha y atención a las demandas que la comunidad universitaria ha expresado, principalmente la estudiantil, teniendo como punto de quiebre la ausencia de diálogo por parte de quien fuera el Rector en turno, provocando una crisis importante y que en los pliegos petitorios se solicitara su renuncia; pese al contexto desfavorable que enfrentaba la institución, fue hasta el 13 de mayo que Carlos Eduardo Barrera Díaz cumplió con esa petición, la cual sin duda alguna fue bastante tardía, abonando a la mancha de un proceso de elección a la Rectoría que se vislumbraba como histórico.

La ausencia de autoridad y posicionamiento ante el movimiento estudiantil dejó a la Universidad en una inestabilidad a tal grado que ha sido planteada la posibilidad de anular el proceso, lo cual sería bastante lamentable, pues sería una pena que la Máxima Casa de Estudios Mexiquense abriera la posibilidad de no tener a su primera Rectora ante un contexto en donde a

nivel Nacional y Estatal los liderazgos femeninos se fortalecen y van ganando espacios. Porque la Universidad debe ser ejemplo de avance, apertura y transformación.

No puede dejarse de lado la gran oportunidad que aún tiene la UAEMéx de reescribir su historia, de reponerse de los grandes desastinos que se han dado y la han afectado por la lucha de poder entre grupos. Porque la Universidad son las y los estudiantes, docentes y personal administrativo que día a día la construyen y mantienen a flote.

Asimismo, como parte de esos cambios está el poder tener a la primera Rectora, pues para transformar a la institución debemos comenzar por la equidad

de oportunidades, desechando los discursos misóginos que han imperado por años y en los últimos días han tratado de penetrar en la comunidad universitaria.

Que este proceso contara con seis aspirantes mujeres se debe a que cada una cumplió con los requisitos establecidos por la convocatoria, no es un tema de moda, es el reflejo de la lucha de miles de mujeres que nos han antecedido y a quienes hoy debemos agradecer que la UAEMéx tiene la posibilidad de ser liderada por una mujer. Porque es momento de construir una Universidad equitativa, incluyente y abierta que ha de transformarse no solo de forma sino de fondo por el bien de su comunidad. ●

No puede dejarse de lado la gran oportunidad que aún tiene la UAEMéx de reescribir su historia, de reponerse de los grandes desastinos que se han dado.

Poco a poco la Universidad Autónoma del Estado de México da pasos en firme en busca de recuperar la normalidad. Acabar con el paro de labores en distintos planteles de Toluca, el Valle de México y otras regiones de la entidad es la prioridad de la nueva administración que encabeza el encargado del despacho, Isidro Rogel Fajardo.

Aunque el nombramiento no se ha hecho oficial, quizá en espera de la próxima sesión del Consejo Universitario, es un hecho que Ulises Velázquez Enríquez, ocupa ya la Secretaría de Rectoría, en sustitución del "valiente" Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, quien prefirió salir corriendo y abandonar a los empleados de Rectoría cuando los paristas decidieron tomar esas instalaciones.

Este lunes, a primera hora, se prevé el retorno a las actividades académicas en el Centro Universitario UAEM Valle de México, en Atizapán de Zaragoza, mientras que el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) informó que la Asamblea de Estudiantes dio por concluido el paro total definido el día 16 de mayo a las 18:30 horas, por lo que las actividades se reanudarán a partir de este 19 de mayo.

El Centro Universitario UAEM Tenancingo retomará con normalidad sus actividades, tras haber concluido su paro definido, y el Centro Universitario UAEM Tenancingo destacó que, aunque se retomarán las actividades académicas y administrativas, la Asamblea Estudiantil CUT mantendrá un paro simbólico que

conservará el mural de manifestaciones escritas en carteles y mantas.

Si bien no son todos los planteles universitarios, de hecho, son los que menos alumnos tienen, pero por algo se empieza en este esfuerzo por normalizar las actividades académicas en la institución, de lo que los principales beneficiados son por supuesto los alumnos que pusieron en riesgo el semestre que está en marcha y quienes deben ser los principales interesados en retornar a las aulas para no ver afectada su formación.

Otras instalaciones universitarias continúan en poder de los paristas, sobre todo de quienes consideran que no están satisfechas sus demandas, a pesar de que ya se fue el exrector Carlos Eduardo Barrera, de que se suspendió la elección de Rectora que estaba en marcha y de que una de las participantes decidió retirar su candidatura.

Hay cuestiones que seguramente llevarán más tiempo para atenderse, como lo son las demandas expuestas en tenderos por los universitarios, donde se han expuesto acusaciones en contra de algunos de los académicos universitarios por supuesto acoso sexual y abuso de autoridad, lo que debe ser materia de una investigación a fonde en la cual tendrían que tomar cartas en el asunto no solamente las autoridades universitarias sino también instancias como la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, aunque esta última habrá que esperar a que tenga ganas de ponerse a trabajar pues actualmente su titular, Myrna García Morón, anda muy ocupada en su campaña proselitista, promoviendo como



LA TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

- + La UAEMéx recupera la normalidad democrática
- + Los sueños guajiros de Eduardo Neri Rodríguez.
- + Daniel Tarango, el empresario que se disfrazó de político en Calimaya

candidata a magistrada.

Existe confianza entre la comunidad universitaria, y la sociedad mexicana en general, que esta misma semana pueda avanzarse de forma más decidida para desatorar el conflicto universitario y procurar que todo el mundo en esa institución regrese a las aulas a concretar el semestre que está en marcha, para más adelante pensar en retomar la elección del próximo Rector que debe encabezar a la institución los próximos años-

Los sueños guajiros de Eduardo Neri Rodríguez

Hay que reconocer que, al expresidente municipal de Capulhuac, Eduardo Neri Rodríguez, le encanta gastar su dinero en causas perdidas. Gastó millones en su fallido intento por conseguir la candidatura de Morena para convertirse en su

candidato a la presidencia municipal, en aquel episodio en el que Oscar González Yáñez lo dejó —como acostumbra— colgado de la brocha y no le cumplió con lo prometido, pero ahora va de regreso en busca de un partido que le haga realidad su sueño guajiro de convertirse en alcalde del pueblo mágico de los alfareños.

Para ello, Neri Rodríguez se ha trazado el plan de conseguir el registro como partido político de lo que en otro momento fue un movimiento que respaldó al expresidente Andrés Manuel López Obrador y luego se convirtió en aplaudidor de la ahora titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo. Se trata de la organización política "Que siga la democracia".

Eduardo Neri Rodríguez inició los pasos que exige el Instituto Nacional Electoral

para que "Que siga la democracia" se convierta pronto en un partido político, por lo que organiza y encabeza reuniones, comenzando por el Estado de México, para reunir los apoyos y el número de afiliados necesarios para sustentar su plan. Parece que el ex presidente municipal de Capulhuac olvida que Morena prohibió el surgimiento de partidos políticos dentro del Movimiento de Regeneración Nacional, por lo que el principal enemigo del proyecto de Neri Rodríguez será la Cuarta Transformación. Sigue soñando...

Para rematar...

Daniel Tarango, el empresario que se disfrazó de político la elección municipal anterior para competir por la presidencia municipal de Calimaya por el partido Movimiento Ciudadano, ya trabaja para su nuevo "chaquetazo" y pintarse de azul, para volverlo a intentar, pero ahora por el Partido Acción Nacional.

Tarango no es una persona de ideales muy firmes, su única ambición es convertirse en alcalde de Calimaya sin que le importe por qué fuerza política lo logre, por lo que en semanas recientes se le ha visto reuniéndose con liderazgos firmes del panismo. Dicen, los que lo conocen, que está dispuesto a todo, incluso a empeñar lo que le queda de fortuna personal a cambio de que alguien le abra la puerta de un partido político para concretar su ambición personal. ¿Lo dejarán pasar en el PAN michiquense?



Ricardo Joya

Ventana de oportunidad para la autonomía real

La sacudida fue intensa y el sistema se quedó pasmado. El movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) marcó lo verdaderamente histórico del proceso para renovar la Rectoría, cuyo distintivo inicial iba a ser la elección de la primera mujer a cargo de la máxima casa de estudios. El sello son los paros y las demandas de las juventudes.

Conforme creció la inconformidad (que ya había mostrado señales desde el año pasado), las y los estudiantes —caracterizados siempre por su valentía e irreverencia ante la autoridad— pusieron límites a lo que se consideraba un proceso no equitativo.

Naturalmente, cuando ocurre un movimiento así, hay intereses internos y externos a la comunidad que aprovechan el río revuelto para tener ganancias. En ese sentido, esos intereses abonaron a la inconformidad, de manera que los paros se extendieron en más de 20 espacios académicos.

Ahora, el proceso de elección se encuentra detenido y se designó como encargado del despacho de la Rectoría a Isidro Rogel Fajardo. La UAEMex está en un *impasse* que obliga a reflexionar sobre los cambios que urgen, pero también impacta en los procedimientos y trámites académicos y administrativos que muchas personas de la comunidad deben cumplir. Incluso pudo afectar el proceso de entrega-recepción que normalmente se realiza.

Entre los diferentes pliegos petitorios, que han incorporado demandas específicas de cada espacio, hay dos aspectos coincidentes: la anulación del proceso de elección y la modificación de la Ley de la UAEMex para añadir el voto universal de la comunidad en sus elecciones.

Sin embargo, no se ha planteado lo que es fundamental para fortalecer a la institución: la verdadera autonomía, que implicaría una reforma a la Constitución Po-

lítica de la entidad, la cual establece que la Universidad Autónoma del Estado de México es “un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica propia”, pero no deja explícita la autonomía.

El movimiento estudiantil ha cimbrado al sistema político universitario, pero su ventana de oportunidad podría desaprovecharse si no inicia una fase genuina y estratégica de negociación. Conforme avanzan los días el movimiento puede debilitarse si no se logran acuerdos para cambiar a la institución. Incluso, como ocurrió en 2020 con los últimos paros, el ímpetu podría reducirse y en el transcurrir de los días, los paristas desistir al no ver resultados de su actuar.

Incluso, en términos de opinión pública, si los paros continúan y no hay avances de fondo, perderán el apoyo que diferentes sectores han expresado, además de que la propia comunidad podría enojarse por los perjuicios que les ha provocado detener la operación de la universidad.

Las y los universitarios tienen la oportunidad de impulsar una transformación de fondo, dependerá de su capacidad para negociar y lograr acuerdos concretos o todo habrá sido en vano.

#TODOCOMUNICA

Será fundamental la participación ciudadana en la elección del 1° de junio. La fortaleza judicial dependerá de la votación que se registre.

Mail: joya.comunicacion@gmail.com



Francisco Vázquez

El segundo periodo ordinario

El Congreso del Estado de México concluyó su segundo periodo ordinario de sesiones del primer año del ejercicio constitucional, durante el cual se realizaron 15 sesiones plenarias, se recibieron 183 iniciativas y 37 de ellas fueron aprobadas.

Además, 59 puntos de acuerdo fueron planteados y 31 se votaron a favor.

En total, del 5 de septiembre del 2024 a la fecha se han recibido 684 iniciativas y se han aprobado 276.

Además, se han propuesto 123 puntos de acuerdo y se han votado 74. También se han aprobado 20 minutos.

Un periodo ordinario es el tiempo que fija la Constitución para que las, le y los diputados se reúnan a cumplir con sus actividades legislativas y posteriormente viene un receso, es decir un lapso de tiempo en el cual no se sesiona de forma ordinaria, pero la Diputación Permanente, integrada por todos los grupos parlamentarios, se queda a cargo para recibir los asuntos, y en su caso, desahogarlos.

Es importante señalar que el Congreso no se va de vacaciones, los recesos existen en todas las Legislaturas y no implica que no haya trabajo.

Las, le y los legisladores tenemos diversas actividades que llevamos a cabo tanto dentro, como fuera del recinto legislativo, pues somos representantes populares y visitamos nuestros distritos.

Ya he comentado que se prevé que habrá uno o más periodos extraordinarios, porque hay varios temas pendientes como: definir qué pasará con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información estatal, la elección de una nueva persona titular en la Comisión de Derechos Humanos, entre otros.

Aun cuando el periodo ordinario acaba de concluir, en estos días seguimos trabajando en comisiones para avanzar en el estudio de las propuestas que se han presentado.

Entre los temas que ya se han aprobado, destacan reformas a la Constitución federal

para prohibir la reelección consecutiva y el nepotismo electoral, la entrega de apoyos económicos a jóvenes, la conservación y protección de maíces nativos, el fortalecimiento de la soberanía nacional, así como la simplificación administrativa y la digitalización.

También se hicieron reformas a la Constitución local para garantizar el derecho de las comunidades a participar en la restauración y protección de ecosistemas; y otras a diversos ordenamientos para garantizar la paridad en los cargos.

En el periodo que acaba de concluir también se derogó el delito de ultraje, a fin de no criminalizar las críticas; se aumentaron las penas a quienes talen montes o bosques; se establecieron restricciones para la entrega de bolsas de plástico de un solo uso, y prohibiciones en el uso de cañones antigranizo, así como el impulso a la educación ambiental.

Otros ajustes fueron en materia de adopciones, unas más para garantizar espacios a personas vulnerables en los planteles escolares. De igual manera para agilizar trámites, y la profesionalización de quienes se desempeñen como comisarios municipales o directores de seguridad pública municipal.

Se creó el comité de evaluación del poder legislativo para la elección judicial y se nombraron personas consejeras de la Comisión de Derechos Humanos.

El compromiso del Congreso del Estado de México es seguir trabajando por el bienestar de la población.

En periodos ordinarios y en recesos las diputadas, diputade y diputados locales seguiremos cumpliendo con nuestra labor.

Facebook: **Paco Vázquez**

X: **@pacovazquezr**

Instagram: **ipacovazquez**

MARTHA CONZÁLEZ

DESDE LA TRINCHERA



Cercanía y presencia como iniciativa

Almoloya de Juárez ha sido golpeado durante años recientes por la inseguridad y sus habitantes han pedido por mucho tiempo una intervención decidida que les permita recuperar la paz en sus hogares.

Algunos fraccionamientos de ese municipio se deterioraron gravemente, en algunos casos debido al abandono de las propiedades o la renta de las mismas a personas no tan confiables.

Eso y la obvia influencia de la presencia del penal han resultado devastadores, en particular para fraccionamientos como Colinas

del Sol, donde los vecinos viven bajo amenaza permanente desde hace algunos años y esa se ha convertido en una demanda ciudadana reiterada.

Lo interesante es que el actual gobierno municipal, que encabeza Adolfo Solís Gómez, al fin ha decidido tomar cartas en el asunto y no sólo hacerlo tema de campaña hasta ganar la elección, como sus antecesores.

El alcalde, por cierto, de origen verde ecologista, inició un programa de intervención y rescate de los fraccionamientos, con atención permanente a espacios públicos.

Incluye pintura de guarniciones, señalética de tránsito, rehabilitación de espacios comunes como jardinerías, bancas, juegos infantiles y renovación de alumbrado público con luminarias de última generación.

La semana pasada se aplicó en Rancho San Juan y en abril en Rincón del Álamo. En Colinas del Sol y Geovillas el Nevado se colocaron nuevos contenedores de basura también.

En Rancho San Juan fue rehabilitado un espacio para una clínica de atención primaria, donde se ofrecerán consulta externa, odontología y más servicios médicos para la comunidad.

En ese fraccionamiento, hablamos de 8 mil familias beneficiadas directamente.

También aplicaron desazolve de drenajes, lo que mejora sustancialmente la infraestructura sanitaria y ayuda a prevenir inundaciones, que se vuelven el pan nuestro de cada día en las temporadas de lluvias.

Además, se conformó un nuevo comité delegacional que permitirá una comunicación eficiente con los habitantes del frac-

cionamiento, cosa que era urgente, porque justo esa distancia con las autoridades era el inicio del problema.

Este tipo de acciones, además, serán permanentes y extensivas a los demás fraccionamientos: Rancho San Juan, Colinas del Sol, Geovillas del Nevado, Rancho Carbajal II, Rincón del Álamo, Barrio de San Pedro, Colinas del Sol Segunda Sección, Colinas de San Francisco, Conjunto Habitacional Suteym.

El asunto se ha complicado durante años por el hecho de ser fraccionamientos, que en inicio no están bajo responsabilidad de los ayuntamientos por cuestiones administrativas que todo lo complican. Las condiciones son diversas según cada lugar y contrario, pero en todos los casos dejan en la indefensión a los vecinos y los gobiernos anteriores aprovecharon para ser omisos.

Lo interesante, es que el alcalde pretende mantenerse cerca de estos fraccionamientos, que han estado aislados y a merced de los delincuentes. Se pretende que con la cercanía y presencia de las autoridades las cosas cambien y los delincuentes no se sientan cómodos ahí. Veremos cómo resulta, habrá que darle seguimiento, pero de entrada, es una iniciativa que vale la pena observar.

La última trinchera

Por fin está en marcha el trolebús en Chalco, bueno, una parte, y la gobernadora Delfina Gómez estaba feliz con los vecinos ayer en las pruebas de uso del sistema de transporte.

Quedan algunas estaciones pendientes de poner en marcha por la cuestión de las obras en el colector para resolver las inundaciones, pero el festejo de la gente no es menor. ●

El actual gobierno municipal al fin ha decidido tomar cartas en el asunto y no solo hacerlo tema de campaña hasta ganar la elección, como sus antecesores.

2

lunes

Estado de México
19 de mayo de 2025
HERALDO

ideas & voces

editorial

EL NUEVO TROLEBÚS ELEVADO CHALCO-SANTA MARTHA, inaugurado el 18 de mayo de 2025, representa una transformación significativa en la movilidad del oriente del Estado de México.

El recorrido de 18.5 km entre Chalco y Santa Martha, que anteriormente tomaba hasta dos horas, ahora se realiza en aproximadamente 35 minutos en el servicio ordinario y 33 minutos en el servicio exprés.

Al ser un sistema eléctrico, el Trolebús no emite contaminantes ni genera ruido significativo, contribuyendo a mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación acústica en la región.

Este proyecto marca el inicio de una reorganización del transporte en el Estado de México, con el objetivo de reemplazar sistemas concesionados por opciones más eficientes y seguras.

El Trolebús Chalco-Santa Martha no solo mejora la movilidad, sino que también promueve la inclusión, la sostenibilidad y el desarrollo económico en la región.

“Desde septiembre a la fecha suman alrededor de mil casos del gusano barrenador del ganado detectados en los ranchos de la región donde se ubican, por lo menos, siete municipios de Chiapas”

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES GANADEROS DE CHIAPAS.